



**IMPERIO**  
INMOBILIARIA

Av. 6 de Diciembre N 23-75 y Wilson

Teléfonos: 02-2566394

E-mail: gimperloinmobiliaria@gmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUARCOS S.A. CELEBRADA EL DIA  
23 DE ABRIL DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los veintitrés días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 6 de Diciembre No. N23-75 y Wilson, Parroquia Benalcazar, Cantón Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUARCOS S.A., a la que concurren los siguientes accionistas: Sr. DIEGO GEOVANNY ACOSTA TENEDA propietario de setecientas noventa y dos acciones (792) de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al noventa y nueve por ciento (99%) del capital social; y, el Sra. NORMA DE LAS MERCEDES CORDOVA FONSECA, propietario de ocho (8) acciones de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al uno por ciento (1%) del capital social. Los accionistas estructuran el siguiente orden del día, el cual es aprobado por unanimidad: ÚNICO PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Preside la Junta el Señor DIEGO GEOVANNY ACOSTA TENEDA, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Señor DANIEL RENATO ACOSTA TENEDA, Gerente de la Compañía.

El Presidente declara instalada la Junta, una vez que el Secretario certifica la existencia del quórum legal y de haber obtenido el consentimiento unánime de los accionistas sobre el punto a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa.

Se pasa a tratar el primer único punto del orden del día y para esto toma la palabra el señor Daniel Renato Acosta Teneda, quien manifiesta a la junta que es menester cumplir con la resolución de la Superintendencia de Compañías y dar la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013..

Los accionistas después de la deliberación correspondiente, se procede a analizar los estados financieros en los cuales se ratifican en cada una de las cifras analizadas, dejando constancia de que la empresa Ecuarcos S.A., en los años 2.010, 2.011, y 2.012 no realizo ningún movimiento en ninguna cuenta, para el año 2.013 desde sus primeros días la empresa, retoma las actividades y su normal funcionamiento por lo que en la mayoría de las cuentas de los estados financieros analizados se puede percibir que han sufrido movimientos legalmente registrados y en función



Av. 6 de Diciembre N 23-75 y Wilson  
Teléfonos: 02-2566394  
E-mail: gimperioinmobiliaria@gmail.com

de las normas nacionales e internacionales que regulan los movimientos contables-financieros.

En el estado de resultados se denota que se ha producido una pérdida notable, lo cual es justificado con el movimiento de nuestro objeto social el cual es la intermediación en la venta de bienes inmuebles, se deja constancia de que emprender un negocio acarrea varios gastos los cuales en muchos de los casos no se ha podido cubrir, con nuestra facturación.

En base al informe de Comisario la junta se pronuncia de forma asertiva, avalando y acogiendo a lo que este documento contiene.

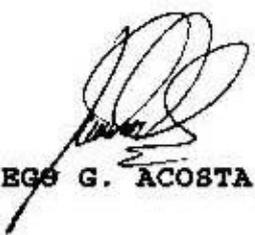
De común acuerdo la junta; DECIDE DAR APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Una vez que se ha tratado el único punto del orden del día, se concede un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la Junta, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad.

El Presidente da por concluida la Junta Extraordinaria y Universal de accionistas el mismo día a las 16:30.

Para constancia firman todos los concurrentes.

  
SR. DIEGO G. ACOSTA T.  
ACCIONISTA- PRESIDENTE

  
SRA. NORMA CÓRDOVA F.  
ACCIONISTA

  
SR. DANIEL ACOSTA TENEDA.

GERENTE - SECRETARIO